GOBERNACION PROVINCIAL DE CAUTIN
R.U.T. 60.511.092-4
GIRO: Servicio Público
M. Bulnes 590 Entre Piso
TEMUCO F-708109

DIA	MES	AÑO
16	06	09

ORDEN DE COMPRA N° 227

Señor: MAYORISTAS PELSA LTDA

Dirección:

Ciudad: Temuco

Sirvase despachar lo que a continuación se indica
CMASMI, FICHA 292

DESCRIPCION	CANTIDAD	V.U.	TOTAL
CASA DE ALIMENTOS A: JOSE LINES INOSTROZA	01		30.000

Patricio Aravena M.*Rut. 8.806.329-5*F:403840*Tc3.

TOTAL $ 30.000

CONDICIONES DE PAGO:
- [ ] CREDITO
- [x] CONTADO CTA. 4-M.

Sr. Proveedor:
- La presente Orden de Compra tiene una validez de 30 días.
- La Factura debe ser remitida a la dirección de la Gobernación Provincial de Cautín, de lo contrario esta entidad no se hara responsable de su cancelación.
- Pago a contar de diez dias de recibida la Factura.

GOBERNACION PROVINCIAL TEMUCO UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

P.P.
CLAUDIA PEREZ MORALES
UNID. CONTABILIDAD Y PTO.